

# **ECODIF**

### **Grup Informes**

### Fitxa de detall

#### **Título**

INFORME 9/2012, de 20 de Julio, de la Comisión Permanente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Generalitat de Catalunya As./ Posibilidad de incluir en los pliegos para la adjudicación de un contrato de obras criterios de valoración relativos a la presentación de mejoras o variantes: exitencia de límites.

## Descripción

Posibilidad de incluir en los pliegos para la adjudicación de un contrato de obras criterios de valoración relativos a la presentación de mejoras o variantes: exitencia de límites.

### Cuerpo

El establecimiento de variantes o mejoras se ha de ajustar a lo que dispone el artículo 147 del Texto refundido de la Ley de contratos del sector público, aprobado por el Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, con las limitaciones y requisitos adicionales a los que se ha hecho referencia en las consideraciones jurídicas II y III de este Informe.

#### Fecha de publicación

20-08-2012

### **Adjuntos**

Consultar documento

### Categorías

Contratos de obras

Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas